



UNPA
Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 23 AGO. 2000

VISTO:

El Expediente N° 13.722/00 de la Unidad Académica Río Gallegos; y
CONSIDERANDO:

Que a foja nº 03 obra proyecto denominado Seminario de "Estudios Clínicos. Una introducción a LACAN", durante los días 09 de Septiembre al 09 de Diciembre del corriente año, con una duración de 27 horas reloj;

Que el mismo estará dictado por la Lic. Mariana Filippo, Lic. Leonor Lozano, Lic. Dante González, Lic. Ileana Stefoni, Lic. Claudia Castillo y el Dr. Guillermo Belaga;

Que el pago de honorarios, pasajes y viáticos de los docentes invitados serán solventados por la Biblioteca Austral de Psicoanálisis;

Que en la planificación y organización de esta actividad han participado integrantes de la Biblioteca Austral de Psicoanálisis;

Que a fs. N° 11 obra presupuesto en el que se desprende un arancel para participantes externos de PESOS QUINCE (\$ 15,00) y para alumnos y docentes de esta UARG gratis;

Que los gastos que demande el mismo será recuperado con los ingresos por arancel, por lo que la actividad es considerada "autofinanciable";

Que puesto a consideración es aprobado por unanimidad;

Que se debe dictar el instrumento legal pertinente;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A :**

ARTICULO 1º AUTORIZAR al Centro de Extensión la realización del Seminario de "Estudios Clínicos. Una introducción a LACAN", durante los días 09 de Septiembre al 09 de Diciembre del corriente año, con una duración de 27 horas reloj.-

ARTICULO 2º FIJAR el arancel en PESOS QUINCE (\$ 15,00) para participantes externos y para alumnos y docentes de esta UARG gratis.-

ARTICULO 3º ESTABLECER que la actividad debe ser autofinanciable.-

ARTICULO 4º TOME RAZON Centro de Extensión, Departamento Ciencias Sociales División Educación, Jefatura de Administración, dése a conocer y cumplido ARCHIVESE.-

A CUERDO N°



Prof. DORA LOPEZ
Decana
UNPA - UARG

441